

ASESORÍAS

Máxima y plena satisfacción del cliente

Oviedo cuenta con despachos de abogados especializados en ámbitos tan diversos como las responsabilidades sanitarias o en revocar las multas de los radares

Oviedo, E. C.

Por suerte o por desgracia, todo, o casi todo el mundo, en algún momento de su vida va a necesitar un asesoramiento jurídico, ya sea en forma de consejo legal o para llevar un caso a juicio. Llegado ese momento es necesario e importante saber recurrir a un despacho de abogados que sea capaz de velar correctamente por los intereses de sus clientes y defendidos. La figura de un buen letrado se antoja cada vez más fundamental en una decisión importante, sea de la naturaleza que sea, ya que se trata de un profesional que tiene que saber gestionar cada consulta o problemática de forma correcta, así como con una atención y cuidado única para cada caso. Despachos hay muchos. Un estudio de 2012 aseguraba que en España había cuatro abogados por cada mil habitantes, y por ello es importante saber elegir entre todos ellos. Razones para inclinarse por unos u otros hay numerosas, aunque quizá las que deben primar son la experiencia, las buenas referencias, la rama de especialización –hay numerosas divisiones del derecho y cuando surja cualquier duda o conflicto lo mejor es recurrir a la consulta de un profesional especializado en este–, la proximidad geográfica, las impresiones tras una primera consulta, accesibilidad, confianza, coste, que no anteponga sus intereses al del cliente y, para terminar, que haya tenido éxito en casos similares.

Un buen ejemplo de todo ello está en Oviedo, donde se encuentra un despacho que está consiguiendo anular diferentes multas por radares con sentencias pioneras como las cuatro que demuestran que las multas por exceso de velocidad derivadas de las mediciones efectuadas por el radar fijo situado en el Bulevar de Santullano –la vía que da acceso a la ciudad desde la autopista– no son “conformes a derecho”, es decir, que no se ajustan a la ley establecida. Estas multas, ya



Un importante despacho de abogados de Oviedo. | PABLO SOLARES



Equipo de profesionales de un veterano despacho de abogados ovetense. | PABLO SOLARES

anuladas, rondaban los 300 euros e implicaban la retirada de entre dos y cuatro puntos del carné de conducir. Este despacho, que cuenta con un perito en Radares y Doctor

de Marina Civil en su equipo de profesionales, ha esgrimido como principal argumento para lograr estas sentencias a favor el de la ilegalidad del radar. Su exitosa estra-

tegia fue centrarse en la inexistencia de un informe municipal que certifica el correcto funcionamiento de la cabina que protege al cinemómetro, y si no se prueba que la

cabina está perfectamente instalada no se puede negar que la velocidad que marca podría estar distorsionada. Esto es sólo el principio, ya que uno de los responsables de este despacho ovetense es un estudio de las cuestiones de circulación. Desde la última modificación de la ley 35/2015 ha acudido a numerosos congresos sobre la materia. Todo con un objetivo primordial: satisfacer al máximo a sus clientes. Es más, la filosofía que rige a todos los profesionales del mismo es clara: “Si un cliente viene a nosotros con un problema, y durante la resolución del mismo surgen otros, debemos intentar arreglar todos ellos”.

Entre sus especialidades se encuentran también cuestiones relacionadas con la responsabilidad sanitaria

Este despacho multidisciplinar, que cuenta con cinco profesionales expertos en prácticamente todos los campos del derecho como el laboral, el mercantil o el civil tiene en los litigios relacionados con la responsabilidad sanitaria a otro de sus grandes garantes. Una cuestión algo “peliaguda”, según comentan, ya que el porcentaje de personas que se deciden a llevar a los tribunales cuestiones de este tipo es bastante bajo. Aquellos que lo hacen, tienen en este despacho a unos asesores de primera que, además, cuenta con una gran baza a su favor: uno de sus principales letrados tiene conocimientos de Medicina, por lo que su base médica facilita enormemente el papeleo y los litigios.

Se tenga el problema que se tenga, con este tipo de despachos uno siempre tiene la tranquilidad de haber sabido escoger la persona adecuada para defender sus intereses. Desde el primer momento, el cliente es y será lo primero.



MORENO FERNÁNDEZ ABOGADOS

C/ Telesforo Cuevas, 2 - 1ºD. Oviedo
T. 985 23 10 34 / 985 27 09 27 / 985 23 82 05
Fax: 985 24 06 39

administracion@morenodespacho.com

Abogados especialistas en:

SANCIONES DE TRÁFICO
DERECHO DE LA CIRCULACIÓN
RESPONSABILIDAD SANITARIA

DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES (*divorcios y herencias*)

DERECHO BANCARIO (*cláusula suelo y gastos hipotecarios*)

PLUSVALÍAS

DERECHO LABORAL

MEDIACIÓN Y DERECHO COLABORATIVO

Corredores de Seguros